

## Cartas a Juan de Vázquez del Mármol: El Brocense y las Anotaciones al Laberinto de Fortuna

Isidoro Arén Janeiro State University of New York – New Paltz

## **RESUMEN:**

Este artículo recoge un comentario sobre las cartas escritas entre Francisco Sánchez de las Brozas, «El Brocense» y Juan de Vázquez del Mármol. Se estudian las consideraciones editoriales que se tomaron en cuenta a la hora de publicar la obra de Juan de Mena, con las anotaciones de «El Brocense», que fueron publicadas en 1582 junto con la obra poética de Garcilaso de la Vega. En sí, estas cartas presentan una visión desconocida sobre cómo y por qué se seleccionaban los textos que llegaban a la imprenta. Asimismo, encontramos un defensa de Juan de Mena por parte de «El Brocense», a quien ya se le consideraba un autor antiguo.

## ABSTRACT:

This article analyzes the letters written by Francisco Sánchez de las Brozas, «El Brocense», and Juan de Vázquez del Mármol. It studies the editorial considerations that were taken into account in order to publish El Brocense's *Anotaciones* to Juan de Mena's work, which were published in 1582 with Garcilaso de la Vega's poetic works. It presents the often neglected process of how and why some works were selected to be printed. At the same time, these letters established El Brocense's defense of Juan de Mena.

Desde la primera lectura del *Laberinto* en 1444, hasta la que le dedica Francisco Sánchez de las Brozas, «El Brocense», en 1582, transcurrieron ciento treinta y ocho años. A estas alturas, a Mena ya se le consideraba un autor antiguo. Las nuevas formas italianas dominaban la creación literaria: el arte mayor, utilizado por Mena, era una forma considerada anticuada tanto por el lenguaje como por su planteamiento. Sin embargo, El Brocense, tal como había hecho Núñez, decide sacar una vez más a Mena de la oscuridad, del olvido al que se le estaba sometiendo. Al elaborar una edición en donde aparecen los dos poetas nacionales que más contribuyeron a la creación del parnaso castellano, cierra la trayectoria que se inicia con la apropiación de Mena y termina con Garcilaso; finalmente

se sustituye el parnaso italiano por uno nacional. La actitud hacia Mena, a quien se le considera en alta estima, no cambia de un siglo a otro, aunque se le reputaba como un poeta anticuado y difícil, como indica El Brocense en la carta al lector en su edición de 1582:

Dicen algunos que es poeta muy pesado, y lleno de antiguallas; y dicen esto con tanta gravedad, que si no les creemos parece que hacemos injuria: y no advierten que una poesía heroica como esta, para su gravedad tiene necesidad de usar de palabras y sentencias graves y antiguas para levantar estilo. Y al fin lo que hallan este poeta por pesado, son unos ingenios que ponen todo su estudio en hacer un soneto ó canción de amores, que pare entenderlos, es menester primero preguntarles a ellos si lo entendieron [...] Ansí que no hay razón de desechar a Juan de Mena, porque en nuestra edad hayan salido otros del estilo muy diferente. («Carta al lector»)

Estas primeras declaraciones contextualizan cómo la figura de Mena se convierte en el punto de divergencia entre las tendencias poéticas que caracterizan al Renacimiento, donde ya existe una clara intencionalidad de diferenciar la tradición poética castellana de otra más italianizante. A pesar de ello, El Brocense defiende la obra de Mena, de una manera similar a las propuestas que presenta Ignacio Navarrete sobre la influencia petrarquesca en la poesía castellana del Siglo de Oro, donde explica cómo Boscán y Garcilaso introducen el petrarquismo en nuestro país, y cómo a su vez Garcilaso al imitar la forma de éste al componer su obra poética se convierte en el Virgilio, Príncipe de los poetas castellanos; Mena queda postergado a ser el hermano menor de los poetas, el Ennio castellano, como El Brocense mismo había afirmado en su edición.

Las Anotaciones encierran una lectura por parte de un lector/crítico, El Brocense, quien posee más información acerca de los textos utilizados por Mena que éste mismo. Su lectura es interpretativa, cuya intencionalidad primordial es anotar la obra en cuestión, el Laberinto, además de reemplazar la explicación de Hernán Núñez, que enmarca en su extenso Comentario. El objetivo es el de restaurar el subtexto que le da significado y recalcar aspectos que le han llamado la atención y que cree necesario comentar y anotar. Dicho esto, sus anotaciones responden a un canon que no solamente maneja de memoria, sino que la comunidad de lectores conoce; asimismo, hay que recordar que compuso la edición en un periodo relativamente corto, como afirma, sin un uso extenso de fuentes bibliográficas que le permitiesen aclarar con más detalle las referencias intertextuales que se encuentran en el Laberinto.

Como lector, El Brocense se limita a utilizar un canon interno, el que está inscrito en su memoria, en donde busca las referencias cotejadas que le ayuden a actualizarlo. Al editar la obra de Mena, su intención, pues, es restituir su lugar en el canon, al mismo tiempo constituir el telos del campo literario que da sentido a los autores modernos mediante la referencia a los del pasado. Su lectura reestablece el significado de Mena al asimilarlo y sacarlo del olvido. La cuestión que se plantea el lector de las Anotaciones es por qué hace una propuesta de edición de un texto que ya no estaba de moda y cuyas proposiciones ético-morales y políticas no trataban de las preocupaciones del hombre del siglo XVI. Hasta la forma latinizante de su arte mayor no concordaba con la moda, con los estilos

que dominaban la producción poética de sus contemporáneos. Sin embargo, Mena sigue siendo un autor que marca un cambio dentro de la trayectoria poética de la España del Renacimiento, tal como lo haría posteriormente el consciente esfuerzo de Garcilaso por apropiarse del soneto italiano y españolizarlo. El acto de poner a la par a ambos poetas en una edición apunta a varios esquemas de intencionalidad por parte de El Brocense que se discutirán a continuación.

El Brocense tiene a mano los referentes que le ayudan a comprender y analizar los signos en la página que son parte de la composición, aunque no estén presentes en el producto final. La lectura no se limita meramente a un entendimiento de los signos linguísticos que necesitan ser concretizados como unidades separadas para poder entender la obra en su totalidad, para actualizarla, sino que tiene que permitir además reconstruir unas prácticas enmarcadas dentro de sus márgenes. El lector necesita, como indica Steiner, un canon al que tiene que responder: «The reader is answerable to and internalizes a canon» (445). Es decir, actualizar su lectura según la información a la que tiene acceso, siendo ésta la que tiene internalizada a través de lecturas previas. Al percibir un signo, una impresión que le da significado a la obra que está procesando, el lector concretiza la lectura que responde a su canon interno.

El Brocense presenta una lectura desde su memoria; sus anotaciones son, en efecto, una demostración de su capacidad de concretización de una obra. La información que posee es una aglomeración de fragmentos que actualiza al encontrar un referente que los active — como explica Steiner —, que lo retraiga del olvido:

> In brief, the canon is not a catalogue of magisteriality, circumstantially culled and monumentalized preeminence. A canon is the individually internalized cluster or crystalization of remembered, exegetically reenacted texts or text fragments which results from (very often) unsought, unwilled encounter with and answerability to the «real presence.» The authentic canon is not, or is not in the first place, the product of reasoned intention. (446)

La actualización del texto de Mena por parte de El Brocense es posible porque éste posee conocimientos del canon que le ayudan a ahondar en el Laberinto, que le guían en la búsqueda del enigma que encierra.

Precisamente, El Brocense, al estar a merced de la obra meniana, no puede salirse o romper totalmente con su intencionalidad. Esto se debe a que, por un lado, la amalgama de lecturas que forman el tejido del Laberinto le fuerzan a mantenerse dentro de sus márgenes. Por otro, aunque éste trate de darle una lectura propia, nunca puede deponer al autor, ya que la presencia autorial de Mena es constante de siglo a siglo. Lo que presupone que las Anotaciones encierran una lectura crítica en donde el crítico decide resaltar o silenciar partes de la obra, es decir, se fija en algunos rasgos mientras ignora otros.

La importancia de Mena queda constatada en la edición de 1582, en la «Carta al lector», en donde El Brocense lo defiende y declara que el Laberinto es una obra «heroica», por lo que es normal que se utilicen conceptos oscuros y elevados. Critica duramente la moda de crear poesía amorosa, sin sustancia ni provechosa. Además de reprochar el rebuscado lenguaje que utilizan los poetas que escriben estos sonetos amorosos, que le resultan difíciles de entender, cuestiona si los mismos autores comprenden lo que escriben. Esta

crítica va dirigida a los poetas que tratan de desbancar a Mena como poeta nacional, por lo que vuelve a colocarlo dentro de un marco poético con connotaciones nacionalistas:

Es muy bien que este poeta sea tenido en mucha estima, aunque no fuera tan bueno como es, por ser el primero que sepamos que haya ilustrado la lengua castellana. Aunque en Roma salió Virgilio y Horacio, y otros de aquel siglo, nunca Ennio y Lucrecio, y los muy antiguos dejaron de ser tenidos en gran veneración. («Carta al lector»)

Apunta al proceso de canonización mediante una constante equiparación con los grandes poetas de la antigüedad: Virgilio y Horacio, quienes, aunque cambiaron el panorama poético de su tiempo, no desplazaron totalmente a los líricos anteriores, como así sucedió con Ennio y Lucrecio. Esta referencia es debida a la persistencia de la actitud italianizante, por parte de algunos autores, al querer desacreditarlo para reconstruir el parnaso español con nuevas figuras que representen el nuevo estilo proveniente de Italia e introducido en España principalmente por Boscán y Garcilaso. Éstos argumentaban que los autores clásicos españoles también habían dejado un legado cultural como Ennio o Lucrecio. Mena es para El Brocense un poeta clásico y por tanto debe ser estudiado, como arguye en su «Carta al lector:»

Antes este poeta ha de ser tenido en mucho, porque le pueden leer todas las edades y calidades de personas, por ser casto y limpio y provechoso, donde las costumbres no recibirán mal resabio, lo cual no se puede asegurar de los otros poetas, a lo menos algunos. Yo espero que leyéndose agora a este poeta con mas claridad, y menos pesadumbre que antes, será mi trabajo bien recibido, principalmente de aquellos que están hartos o apartados de leer cosas lascivas u amorosas. («Carta al lector»)

El Brocense una vez más alude a la recepción textual con la que caracteriza al *Laberinto*, tal como Núñez había hecho en su prólogo; obra que debería leerse bajo una nueva luz, debido a que el contenido de la obra era muy conocido, especialmente las referencias intertextuales que la conforman. Paradójicamente, es la distancia temporal la que ayuda a comprenderla y permite apreciarla desde varias perspectivas. Esto es debido a que al tener una visión panorámica de la trayectoria de la creación poética desde el siglo XV hasta el XVI, puede visionar cómo encaja Mena en este proceso de creación del parnaso español, cuyo planteamiento ideológico y político es de engrandecer a España en el continente europeo.

Estas primeras observaciones sobre la recepción de la obra de Mena ponen de relieve esta trayectoria que se cierra con la lectura del Brocense y su inclusión en el canon literario; una lectura influenciada por los acontecimientos políticos y culturales que transformaron el panorama social de la España del Siglo de Oro. La constante lucha política que caracteriza la España de los siglos XV y XVI se transporta directamente al espacio literario. Se buscan obras que sirvan como punto de referencia para las futuras generaciones y para contrarrestar la deficiencia ante la producción literaria del resto de los países europeos, especialmente Italia. Este aspecto es sumamente importante para comprender la evolución artística de los siguientes siglos, el XVI y XVII, ya que la búsqueda de una identidad nacional se trasladará a la elevación del lenguaje y la producción literaria.

En España, el esfuerzo de llevar adelante este proyecto nacional se refleja en la obra de Antonio de Nebrija, quien, a petición de Isabel I de Castilla, escribe la Gramática de la lengua castellana (1492), donde postula que «la lengua es compañera del imperio». En esta obra se aprecia claramente el empeño de forjar una identidad nacional mediante el uso del lenguaje. Más tarde Juan del Encina recoge los planteamientos de Nebrija en su Cancionero (1496). Del mismo modo que se utiliza ideológicamente la lengua, también se buscan autores que empleen el castellano en exclusividad y lo exalten mediante sus textos. Se empieza un proceso de canonización en 1492, que responde a esta necesidad de presentar al resto de las regiones la grandeza de España, no solamente militarmente, sino dentro del espacio cultural. Con la llegada de la imprenta, los autores que escriben en lengua castellana empiezan a recibir el mismo tratamiento que los autores de la antigüedad y los clásicos. Mena es sometido a este tipo de lectura. Su obra al ser comentada y glosada es enaltecida al mismo nivel de las obras clásicas, por consiguiente se convierte en una autoridad para los futuros poetas.

Los nuevos eruditos castellanos constantemente quieren demostrar que los autores clásicos españoles tienen la misma estima que los autores italianos, tanto de la antigüedad (Virgilio, Ovidio, Séneca, Cicerón, entre otros) como de los clásicos (Bocaccio, Dante o Petrarca). Este aspecto es trascendental, ya que la producción cultural hispánica se consideraba inferior al resto del continente europeo. Al estar constantemente comparándose a otras nacionalidades se creó una obsesiva búsqueda por la autoafirmación, lo que se convirtió en un trauma que definió la formación del canon. De una forma u otra, los humanistas españoles quisieron recuperar esos siete siglos que separaron la Península Ibérica del resto de Europa, proscribiéndola a un estado inferior, según los discursos de la época. Por tanto, autores italianos, como Petrarca, se colocaron en el punto de mira; sus creaciones poéticas se imitaron con un solo pretexto: desplazarlos como autores clásicos y remplazarlos por poetas castellanos. Ignacio Navarrete presenta esta problemática en su estudio del petrarquismo en España:

> El petrarquismo italiano llevaba inherente la noción de tardío y un respaldo como heredero vernáculo de la tradición humanista, aunque en España también estaba formado por preocupaciones exclusivamente hispanas sobre el retraso cultural nacional y la competencia con Italia. La determinación de reclamar para España una herencia europea tuvo como resultado una asociación metonímica entre lírica petrarquista e imperio español. La poesía lírica, de este modo, jugó un papel único en la lucha española por la autojustificación cultural. Aunque España era la primera nación-estado poderosa y unificada en Europa y contaba con la primera literatura nacional autoconsciente, sus poetas emplearon más de un siglo en intentar crear un cuerpo de literatura que se ciñera a su categoría imperial, y sobre todo que se pudiera comparar a los logros culturales ya obtenidos en Italia. (10)

Mena y Garcilaso se convirtieron en el estandarte que sirvió para equiparar la creación cultural de España con la de Italia. Ambos poetas serán el punto de referencia. Mena, por su lado, es el poeta que, autoconsciente de las connotaciones protonacionalistas del lenguaje, inicia una trayectoria literaria que desencadena la obsesión de igualarse a la italiana. Por otro lado, Garcilaso es el poeta moderno que colma esta trayectoria convirtiéndose en el Petrarca español, desplazándolo como el poeta cortesano.

Las Anotaciones muestran cómo Mena y su creación literaria forman parte del planteamiento ideológico que dominó el siglo XVI y XVII; así podemos comprobarlo mediante los discursos que explican su ensalzamiento como autor clásico. Por ende, la lectura de los textos que documentan la recepción de la obra de Mena exponen los mecanismos o procesos de canonización a los que se somete. Con el poeta cordobés tenemos un registro que nos permite recrear este desarrollo, que explica el trato de favor por diferentes lectores en un periodo determinado: primeramente por Núñez en 1499 y posterormente por El Brocense en 1582. Ambos lectores aportan información para poder estudiar los procesos de adquisición y retención del saber en las primeras décadas del siglo XVI, en donde la imprenta entra en vigor y revoluciona el panorama social de la Europa del siglo XV. Asimismo, el Comentario y las Anotaciones nos permiten reconstruir la lista de referencias bibliográficas disponibles al filólogo y estudiante, y cuáles eran las obras consideradas canónicas. Lo que nos ha llegado al lector del siglo veintiuno es cómo Mena interpretó y manipuló la información que le era accesible en el momento de su composición, de igual forma en épocas algo posteriores con los comentarios de Núñez y el Brocense.

Esto no resta valor a las interpretaciones del Laberinto anteriores, sino que lo añade al examinar su recepción de un siglo a otro. El distanciamiento temporal ayuda a situar el Laberinto dentro de una serie de lecturas que permiten trazar una línea de estudio y examinar los procesos de recepción, y cómo éstos enmarcan la obra dentro de un contexto coetáneo al lector. Igualmente, lo que encierran las Anotaciones son las transcripciones que recogen las transformaciones editoriales a las que el filólogo tiene acceso, abriendo el estudio a una lectura que se ramifica en infinitas direcciones, de las cuales se apropian sus receptores para defender y atacar las posturas creativas e ideológicas que dominaban el campo literario. De tal forma que lo que se construye es una interpretación que trata de desplazar la oficial y aceptada; esto es, una que está en constante fricción con la comunidad de lectores que ahora pueden cuestionarla o transformarla al tener acceso a nueva información que les ayuda a contextualizar la obra dentro de otra lectura afin a las necesidades contemporáneas. Por consiguiente, el lector de los comentarios y anotaciones que enmarcan el Laberinto se encuentra ante unos sentidos que se han conformado según los referentes disponibles a la hora de ser concretizado el Laberinto. Sin embargo, las Anotaciones de El Brocense no se libran de su predecesor, especialmente del Comentario de Núñez.

En una simple lectura de las *Anotaciones* podemos observar cómo el anotador no limita sus comentarios a aspectos que le llaman la atención, como, por ejemplo, sucede en la anotación de la Copla 4: «el Comendador dice, que es figura *epéntesis*, que sirve para producir un vocabalo; y dixo agenores, por agenos. A mí me parece que trasladó el vocablo alienores, como Heredes alienores» (243). Aquí se discuten varios matices: la digresión entre lo que Mena quiso decir, visto desde el punto de vista de El Brocense y Núñez, poniendo en relieve el problema al que se enfrenta todo lector, la condición *a priori* del texto. La intencionaldiad del autor queda enmarcada o fijada en el texto según la manipulación de los recursos accesibles, así como la transformación de los signos según el fin y propósito de su autor. Por eso, no solamente hay que tener en cuenta el propósito inicial

que se desplaza con cada lectura, sino también la dificultosa labor de mantenerse fiel al manuscrito original.

El autor de las Anotaciones no puede escaparse de la influencia del comentario de Núñez, quien está siempre presente; es el autorictas de Mena quien concretiza su Laberinto. Por consiguiente, éste siempre estará a merced de la anterioridad del texto, del contexto cultural en el que se encuentra emplazado y las lecturas a priori. De igual manera, en el Comentario, Mena está siempre presente; Núñez no puede escapar totalmente de cómo quiere que el texto sea interpretado exactamente, es decir, por dónde desea que el lector siga su lectura. Para conseguir cierta originalidad, el glosador y el anotador tienen que forzar su voz, distanciándose así de Mena. En sí, la intencionalidad del autor nunca será eliminada del todo, al igual que la interpretación aceptada por la comunidad de lectores, en este caso la de Núñez y los comentaristas anteriores a éste. El propósito original del que todo autor pretende escapar es, en esencia, parte de la obra, de la crítica y de la lectura. El Brocense, al tomar el reto de hacer anotaciones al Laberinto, encuentra que no será fácil desvincularse de Núñez, ya que, como afirma Bienvenido Morros:

> se deja llevar por cierta precipitación, perceptible por ejemplo en las múltiples deudas para con Hernán Núñez, al que alega sólo para cuestionar alguna variante, no en cambio para la anotación más erudita, ya sea de carácter histórico, ya lexicográfico, ya mitológico. (348)

Un aspecto que apunta a la falta de interés hacia la edición de nuevo de la obra se deba quizás a esta peculiaridad del texto de Mena: su estado de dependencia de los comentarios de Núñez que de una forma u otra la sacaron de la oscuridad y la autorizaron. Sin embargo, El Brocense es un filólogo cuya reputación está consolidada; similarmente, el Laberinto ya es un texto canónico. Por consiguiente, la brevedad de las Anotaciones apunta, en efecto, a la naturaleza de éstas, ya que al componerlas la intención era meramente resaltar algunos rasgos que le sirvieran para ejemplificar por qué Mena seguía siendo un poeta de gran estima y valor literario. Pero lo que se denota de su edición es la escasa aportación que dedica a la obra de Mena en comparación con el Comentario de Núñez. Al mismo tiempo, la comunidad de lectores ya manejaba las fuentes referenciales que usó Mena, por lo que no les era necesario un texto glosado tan detallado.

Paso a analizar, mediante la lectura de las cartas dirigidas al editor de las Anotaciones, Juan de Vázquez del Mármol, las razones que llevaron a El Brocense a colocar a Mena y a Garcilaso juntos. Las cartas recopiladas por Bartolomé José Gallardo ponen de relieve su postura respeto a la importancia de volver a imprimir las obras de Mena a la par de Garcilaso, a quien lo había desplazado como poeta de referencia. A pesar de esto, ambos eran considerados por los filólogos y poetas como los propulsores de la iniciativa de igualar el castellano al latín —Mena—, y la creación poética a la italiana —Garcilaso—, además de marcar el cambio entre el prerrenacimiento y renacimiento español. La carta dirigida a Vázquez del Mármol, fechada en 1573, resume la inquietud de El Brocense, quien argumenta al inicio por qué una edición de Garcilaso era necesaria:

> quise comunicar con V. m. esos borrones que ahí van sobre Garci-Laso, los cuáles hice mas por importunación del mismo impresor, que por pensar que ello sea algo, ni cosas en que ántes no se aventure perder honra, que ganarla: mas también

por honra de nuestra lengua cualquiera cosa se puede recibir por bien hecha. (Gallardo, col. 449)

En la carta de 1579, seis años más tarde, le pide que considere la edición que hace de Mena: «Ilustre Señor: Unas pocas de fiestas he hurtado por contemplación de ciertos devotos de Juan de Mena, y envió ahí esos borrones» (Gallardo, col. 454). La simple propuesta de poner ambos poetas juntos en la misma edición es, en esencia, una manera de autorizarlos y de enmarcarlos en el canon poético, pues, tanto Mena como Garcilaso eran considerados como los príncipes de la poesía española, ambos representaban el Parnaso.

El valor de estas cartas recogidas por Gallardo recae en que nos ayudan a comprender la relación entre el autor y el editor, siendo éste quien decide lo que se publica y cómo. Por consiguiente, nos abren las puertas al estudio de la nueva relación de mecenazgo; con esto quiero decir que el editor y/o autor ya no es dependiente de un mecenas necesariamente; ahora es el mercado el nuevo mecenas de la industria del libro. Se empieza a definir una perceptible influencia de los lectores en relación con lo que se lee y publica. Así pues, es el editor quien determina qué y por qué se publica; el saber se convierte en un objeto de mercancía. En esencia, las casas editoriales controlan la circulación de textos y son las que establecen el canon de lectura, tal como ejemplifican estas cartas entre El Brocense y Vázquez del Mármol.

En sí, en estas cartas El Brocense menciona su actitud ante el estudio que le dedica a la obra de Mena, que dice ser nada más que un mero ejercicio que tomó entre manos mientras estaba de vacaciones. Lo que resalta no es la afirmación en sí, sino el tiempo que le dedica al estudio del *Laberinto*, que es bastante inferior al de Núñez:

Unas pocas de fiestas he hurtado por contemplación de ciertos devotos de Juan de Mena, y envió ahí esos borrones, [...continúa más adelante...,] habrá ocho o nueve días que, descargándome de algunas lecciones, que suelo leer muchas, tomé a Juan de Mena en manos; y, pareciéndome que no es tan malo, como algunos piensan, determiné, y sin ser importunado, que anduviese en marca tan pequeña como Garcilaso, y que se puedan encuadernar juntos. Ya le tengo acabado, haciendo breves declaraciones a las coplas que lo requieren, y las otras van como se estaban. (Gallardo, col. 451-452)

Como se puede apreciar, El Brocense mismo acredita a Mena, a quien se le consideraba un poeta olvidado, anticuado, pero que para él aún tiene relevancia, por esto decide publcicarlo a la par de Garcilaso.

La actitud de El Brocense ante la importancia de Mena es positiva, como queda reflejado en la carta fechada en el año 1579. En ella comenta que quiere sacarlo de nuevo a la luz y resalta que no es un poeta mediocre que merezca ser desterrado ante las nuevas modas. Sin embargo, en 1580 presenta una visión algo contradictoria, cuando le indica a su editor las razones por las que desea que se excluya el comentario de *La Coronación* por Mena:

Solo en una cosa no podré venir en la opinión de aquel señor amigo de V. Md., en poner toda *La Glosa* de Juan de Mena, porque allende de ser muy prolixa, tiene malísimo romance y no pocas boberías (que ansí se han de llamar); más valdría que nunca pareciese en el mundo, porque parece imposible que tan buenas co-

plas fuesen hechas por tan avieso entendimiento. Mucho vuelvo por su honra en que no hubiese mención que él se había comentado. (Gallardo, col. 451-452 )

En su opinión, ésta es innecesaria y resta, además, importancia a la grandeza del poeta cordobés.

La carta que más llama la atención es la de1582, dirigida a D. Juan de Guzmán, en donde destaca cómo es percibido Mena a finales del siglo XVI:

Al muy ilustre Sr. D. Juan de Guzmán, Regidor de Salamanca.— Agora sale de mi oficina (el antiguo Poeta Juan de Mena) renovado como el fénix a cabo de muchos años... Como en este tiempo tanto se usa en España la compostura italiana, muchos tiene ésta (de Mena) por impertinente. Y aun algunos que piensan tener voto en poesía, han llegado a tanta desenvoltura, que osan decir que Juan de Mena es pesado y enfadoso. Destos tales no se puede decir sino que hablan a bulto si haberle leído; y si le han leído, no lo entienden; y si le entienden, y no le tienen en mucho precio, tienen el sentido y gusto estragado. Porque cierto es Poeta grave y de grande ingenio y erudición, y es el primero que ilustró la lengua Castellana. Y cuando otras cosas le faltaran, por sola su antigüedad como Ennio entre los Latinos, merecía ser venerado, &c.— Lucas Juanta. (Gallardo, col. 733)

El Brocense presenta una dura crítica a los lectores que han destronado y desplazado a Mena y afirma que esto se debe a que no lo leyeron, y si lo han hecho, no lo entienden, y además no comprenden la importancia de la poesía de Mena y su legado a la creación literaria española. Por tanto, como anteriormente había hecho Núñez, El Brocense expresa la necesidad de reeditar la obra de Mena y someterla a una nueva lectura que se atenga a las necesidades de la época: de restablecer a Mena como figura canónica.

Otra faceta de interés en las cartas que recoge Gallardo es que a través de su lectura podemos entrar en el mundo de la producción textual, y así ver los procesos que se esconden detrás de las puertas de las casas editoriales, desconocidas para el lector. En sí, presenciamos que la creación de la cultura está en manos de unos editores quienes solo se atreven a publicar obras de las cuales puedan extraer beneficios económicos. Por lo tanto, no solamente nos aclaran la intención de El Brocense de restablecer la importancia de Mena dentro del marco cultural, sino que estas cartas al mismo tiempo insinúan la probable ganancia de la edición, de ahí que esta publicación no sea en vano.

Asimismo, lo que llama la atención es que el texto está a merced del editor, en este caso de Vázquez del Mármol, que es quien decide lo que se va a incluir o no. De hecho, El Brocense mismo le permite que intervenga en su propia obra, como constata la carta de 1573: «Suplico a V. m. mude, borre, añada en ello lo que le pareciere, y a mí tenga por servidor perpetuo, cuya muy magnifica persona nuestro Señor &c» (Gallardo, col 449); o en la carta de 1580:

Ilustre Señor: Habrá ocho días que recebí una de V. md. del mes de noviembre agora tres días ha recebí otra de 22 de abril, en el cual venían algunos avisos del *Juan de Mena* (a quien yo tengo ya por perdido), por los cuales beso a V. md. las manos, y aquellos y otros muchos que V. md. puede dar, no había necesidad de comunicarlos conmigo, principalmente en obras mías; sino quitar, borrar, añadir, y eso será lo que yo aprobaré por muy cierto. Ansí que V. md. no dude de quitar

de mis *Anotaciones* cuanto la emienda del texto lo requiere, y ansí en todo lo demás; que no soy tan escrupuloso; (Gallardo, col. 454)

A diferencia de Núñez, se limita a hacer breves aclaraciones a las coplas. El Brocense era consciente de que le sería imposible desplazar la lectura que durante ochenta y tres años había dominado la recepción de Mena. Núñez está siempre presente en su lectura: «El comendador dice» (257).

En fin, la lectura de las Anotaciones de El Brocense conlleva la suposición de que el objeto material, el Laberinto, ya tiene entre sus líneas un marco referencial, una pre-existencia. Por tanto, al anotar el texto de Mena, el anotador tiene que considerar la interpretación aceptada. En esencia, el texto al que se atañe tiene un precedente, cuya lectura siempre será vinculada a la de Núñez que, al mismo tiempo, se refiere a la de Mena. Por tanto, al entrar en contacto con este texto, el anotador es partícipe de la ansiedad que supone tener que desplazar una lectura anterior. La inmensa tarea conlleva un ojo crítico que permite que se haga una ruptura con la interpretación que hasta entonces había sido la aceptada por una comunidad que era recelosa ante cualquier nueva lectura. Como se ha sugerido anteriormente, El Brocense se da cuenta de la reelaboración a la que somete su edición, se limita a aceptar que lo único que puede pretender es escoger algunos aspectos que le llaman la atención, o que le han provocado reanotar debido al equívoco de Mena o Núñez. Él mismo aceptó que su tarea era inferior a la de Núñez, aunque, tal vez no sea más que una forma de humildad, de respeto hacia su precursor. Sin embargo, la simplicidad de las Anotaciones apunta a algo más fundamental, el hecho de que los lectores están inclinados hacia otro modelo de discurso. Asimismo, el nivel de conocimiento es bastante más avanzado que el de los lectores de mediados de siglo XV. La difusión de libros es un hecho que ha revolucionado el acceso a los materiales necesarios para comprender lo que se le presenta al lector. Éste está más que capacitado para poder revelar el enigma que se encuentra en los textos; ahora puede prescindir de alguna que otra aclaración.

A pesar de estas limitaciones, El Brocense se aventura a presentar una obra cuya audiencia es universitaria, y para la que Mena era un autor de la «alta cultura», debido a su equiparación a los clásicos; además su obra es juzgada como un 'artefacto' de la época medieval de la cual tratan de distanciarse. En el plano literario se trata constantemente de retomar a los autores que defendieron el lenguaje como medio de exaltar la grandeza del castellano y que lo igualaron a las otras lenguas del continente europeo. Existe una conciencia de crear una fuerte tradición literaria que no cuestione el lugar de España en el resto de Europa. Esta condición se extiende a todos los aspectos de la vida social de la España de finales del siglo XVI. La reedición de la obra de Mena por parte de El Brocense tiene la finalidad de reforzar la continuidad con el pasado, además de canonizar a Garcilaso de la Vega a través de la figura de Juan de Mena y viceversa.

Las Anotaciones se somenten a una comunidad que ya tiene basto conocimiento sobre los subtextos que forman la intertextualidad del Laberinto. Por tanto, cada comentario, cada nueva lectura presenta una compleja relación entre lo que el texto encierra entre sus márgenes y lo que el lector/crítico expone a una comunidad asimismo de lectores/críticos, quienes aceptan o rechazan la nueva interpretación. En efecto, esta obra es parte del currículo que todo estudiante de letras debe conocer. Así pues, la labor es difícil, ya

que su rechazo puede causar que su prestigio como filólogo se devalúe, además de tener como sombra a uno de los primeros comentadores cuya influencia en el campo filológico transciende los siglos. No obstante, El Brocense ve la necesidad de iluminar el Laberinto con unas breves anotaciones que no distraigan al lector de la intención autorial, manteniéndolo informado de algunos aspectos que puedan escapársele en su lectura y por tanto necesiten más que una interpretación o aclaración. En contraste, el Comentario sumerge las coplas del Laberinto en un meticuloso y exhaustivo estudio que aleja al lector del texto en cuestión, mientrás que las Anotaciones acercan al lector al texto original, al Laberinto.

Con el paso de un siglo a otro, cada generación de lectores que decida acceder a la lectura del Laberinto estará en deuda con ambos, Núñez y El Brocense. Sus ediciones condicionaron una lectura que abre las puertas a que podamos comprender cómo y porqué algunos textos llegaron a formar parte del canon en una época, especialmente, en donde la recepción textual de textos en lengua vernácula estaba en sus etapas iniciales. Las obras de Núñez y el Brocense presentan un espacio que sirve para reconstruir el proceso de autorización y construcción de una literatura nacional, de la formación de un canon literario. Tal como recoge, la «Nota Previa» de la edición de 1804, en donde nuevamente se justifica la razón por la cual el editor, a comienzos del siglo XIX, ve la necesidad de reimprimir la edición de las obras de Mena dirigida por El Brocense:

> Reimprimir las obras de poeta Juan de Mena, en un tiempo en que nuestra poesía ha llegado a su perfección, se tendrá, acaso, por depravación del buen gusto, por capricho, o por extravagancia; y mucho mas estando como está decidido el gusto del día por las rimas alegres, que expresan los sentimientos de amor y ternura, al paso que las antiguas por su aspereza, a excepción de muy pocas, están en tal abandono, que si se leen es con temor de atragantarse con ellas. («Nota Previa»)

Como se lee, la idea le resulta algo extravagante; no es una poesía que sea muy popular, todo lo contrario, choca ante la que está de moda. Pero, continúa su aclaración:

> Téngase por depravación, capricho, extravagancia, o por lo que se quiera; lo cierto es, que las más de las poesías antiguas son apreciables y estimadas, porque en ellas se conserva la pureza que no se habla en algunas de las modernas; y sobre todo porque abundan de la propiedad y elegancia de nuestra lengua castellana. Buen testimonio de esto es la constante y digna estimación que han merecido siempre las de Mena, Garcilaso, Ercilla y otros, pues solo de las de aquel se han hecho veinte-y-cuatro ediciones en diferentes formas y tamaños; y sin embargo, los pocos ejemplares que se encuentran y se estiman y pagan a buen precio. Queriendo pues, ocurrir a esto, y principalmente a la propagación de la buena memoria del Príncipe de la poesía castellana, hemos hecho la presente edición, siguiendo la que corrigió, declaró y comentó el doctísimo Maestro Francisco Sánchez Brocense, que publicó Lucas de Yunta en Salamanca, año 1582. («Nota Previa»)

El editor de esta edición presenta una visión sobre la relevancia de Mena trescientos cuarenta y ocho años después de su muerte. Evidentemente, el hecho de que se necesite reeditar muestra claramente la falta de ejemplares disponibles. Como afirma, ya son veinticuatro ediciones las que se han dedicado a Mena, número que desde su primera aparición en forma impresa es, en sí, representativo de la recepción de éste a través de los siglos. Se tiene que apuntar a un detalle de esta publicación que afecta, indirectamente, su presentación al público del siglo XVI: las anotaciones que El Brocense le dedica al *Laberinto* se separan y se colocan al final. En efecto, esta decisión libera el texto original de Mena, el *Laberinto*; por fin es leído sin las fragmentaciones que producen los comentarios que la habían desplazado. Por primera vez desde 1481, el texto de Mena queda a merced del lector, quien actualizará su lectura sin las interferencias de Núñez o El Brocense.

## Obras Citadas

- GALLARDO, Bartolomé José. Ensayo de una Biblioteca española de libros curiosos y raros. Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1888.
- MORROS, Bienvenido. «El Brocense en los textos de Juan de Mena y de Garcilaso de la Vega». El Brocense y las humanidades del siglo XVI. Carmen Codoñer Merino, Santiago López Moreda, Jesús Ureña Bracero (Eds). Salamanca: Ediciones U de Salamanca: 347-372.
- NAVARRETE, Ignacio. Los Huérfanos de Petrarca: Poesía y teoría en la España Renacentista. Trad. Antonio Cortijo Ocaña. Madrid: Gredos, 1997.
- NEBRIJA, Antonio de. Gramática de la lengua Castellana. 2 ed. Ed. Antonio Quilis. Madrid: Editorial Nacional, 1984.
- NÚÑEZ DE TOLEDO, Hernán. Comentario a las «Trescientas» de Hernán de Núñez de Toledo, el Comendador Griego (1499, 1505). Ed. Julian Weiss y Antonio Cortijo Ocaña. eHumanista, 2007. Web Septiembre 2011. En línea: http://www.ehumanista.ucsb.edu/projects/Weiss%20Cortijo/index.shtml
- SÁNCHEZ DE LAS BROZAS «El Brocense», Francisco. Las Obras del famoso poeta Juan de Mena: Corregidas y declaradas por el Maestro Francisco Sánchez, Catedrático de Prima, y de Retórica en la Universidad de Salamanca. Madrid: Imprenta de Repuliés, 1804.
- STEINER, George. «'Critic'/ 'Reader'». New Literary History 10.3 (Spring 1979): 423-452.